

COMPAÑÍA GUAMAN GUEVARA S.A.

COGUAGUESA

LIBRO DE ACTAS.-

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAMAN GUEVARA S.A. COGUAGUESA

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las 20h00 (8 p.m.), en el local ubicado en la calle Padre Matovelle N° 7-55 y Miguel Díaz, 4to. Piso, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía Guamán Guevara S.A. COGUAGUESA. En ausencia del Presidente titular y de conformidad con el estatuto preside la Junta el Gerente señor Manuel Guevara Prado y se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Jhovanny Contreras Toledo. El Presidente solicita que por secretaría se conforme la lista de asistentes según lo establece el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por secretaría se elabora la lista con los accionistas que concurren por sus propios derechos y por representación conforme al documento adjunto que suscriben, y las correspondientes cartas y poderes de representación. El Presidente solicita que por secretaría se determine el quórum legal y el Secretario informa que por tratarse de segunda convocatoria existe el quórum estatutario con la concurrencia de los accionistas presentes y representados por lo que se declara la validez de la Junta para tratar todos los puntos de la convocatoria. Se da inicio a la Junta con la lectura del Orden del Día que consta en la convocatoria con los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores; 2. Informe del Comisario; 3. Aprobación de Informes y Balances; 4. Designación de Administradores y Comisario; 5. Los demás previstos como atribuciones de la Junta General de conformidad con lo establecido en el estatuto y las disposiciones legales correspondientes. Se procede con el orden del día: 1. El Presidente solicita que por secretaría se de lectura al informe de los administradores, luego de lo cual para constancia se adjunta a esta acta. 2. El Señor Jhovanny Contreras Toledo en su calidad de Comisario de la compañía solicita que se de lectura a su informe y entrega el documento y los Balances del ejercicio 2013. Se da lectura al Informe del Comisario. 3. Los accionistas con el voto unánime de los presentes aprueban los respectivos informes y balances. 4. El Presidente explica que siendo atribución de la junta general el nombramiento de administradores conforme lo establece el numeral 1 del Art. 231 de la Ley de Compañías, procede la designación de los mismos, para lo cual solicita se propongan los nombres de las personas que puedan ser nombradas para Presidente y para Gerente de la compañía. Ninguno de los accionistas se pronuncia por candidatura alguna y no se cuenta con las personas que acepten las designaciones por lo que el Presidente solicita el pronunciamiento de la sala, para pedir que continúen en funciones prorrogadas las misma personas que han venido ejerciendo las funciones de Presidente y de Gerente hasta que en una nueva convocatoria, la Junta General pueda cumplir con las designaciones. La Junta se pronuncia por unanimidad a favor de la propuesta del Presidente de la Junta y se declara

COMPAÑÍA GUAMAN GUEVARA S.A.
COGUAGUESA

en funciones prorrogadas al señor Jacinto Pulgarín Narváez como Presidente y al señor Manuel Guevara Prado, como Gerente General; posteriormente solicita se proceda a la designación de Comisario, cargo para el cual pone a consideración el nombre del señor Jhovanny Contreras Toledo, manifestando que el señor Contreras ha venido desempeñando estas funciones de una manera adecuada; sin existir otra moción se somete a votación y se aprueba de conformidad con la ley la designación del señor Jhovanny Contreras Toledo como Comisario de la compañía. 5. El Presidente consulta a la sala si los accionistas desean tratar alguna de las demás atribuciones que el estatuto o la Ley de Compañías asignan a la Junta General. La Junta encarga al Gerente General para que a la brevedad del caso se hagan las gestiones necesarias para contar con un Gerente y que se convoque a una nueva Junta General de Accionistas, para realizar las designaciones pertinentes. Concluido el Orden del Día y sin otros asuntos que tratar se declara un receso para elaborar el Acta. Se reinstala la Junta y se aprueba el Acta con el voto conforme de todos los presentes. Para constancia de lo actuado suscriben:



Sr. Manuel Guevara Prado

PRESIDENTE (S)

C.C. 0102576477



Sr. Jhovanny Contreras Toledo

SECRETARIO AD-HOC

C.C. 0102984572

Compañía Guaman Guevara S.A.
COGUAGUESA

ESPACIO EN BLANCO